



EXPTE. D- 3435 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Social y Cultural la contribución del Club Sirio Libanés de Buenos Aires por su invaluable aporte a la promoción de la cultura árabe, la preservación de las tradiciones y el fomento del desarrollo comunitario en la provincia.

JUAN ESPER
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



EXPTE. D- 3135 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Club Sirio Libanés de Buenos Aires es una institución representativa y pionera en la preservación y promoción de la identidad cultural de la colectividad sirio-libanesa. Desde su creación, ha desempeñado un papel esencial en fortalecer lazos comunitarios y fomentar el entendimiento cultural, valores que se han extendido más allá de los límites de la ciudad, beneficiando a diversas localidades de la provincia de Buenos Aires.

Los intelectuales sirios en Sudamérica han jugado un rol crucial como intermediarios entre la sociedad de acogida y la comunidad sirio-libanesa, actuando también como defensores de los emigrantes ante las élites locales. Este papel ha sido fundamental para facilitar la integración y comprensión mutua, reforzando los vínculos culturales y sociales en la provincia.

La labor del club se refleja en su capacidad para integrar a generaciones de descendientes de inmigrantes y a la población local, promoviendo un intercambio cultural enriquecedor y fortaleciendo la identidad multicultural de nuestro país. Las actividades y eventos organizados por el Club Sirio Libanés incluyen programas culturales, deportivos y educativos que han impactado positivamente en el desarrollo de comunidades de la provincia, contribuyendo a la cohesión social y al sentido de pertenencia.

El impacto de la inmigración siria es notable en varias ciudades argentinas, donde la comunidad ha dejado una huella duradera. En la provincia de Buenos Aires, esta contribución es especialmente visible en localidades como La Angelita, en el Partido de General Arenales, donde



EXPTE. D- 3435 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

más de la mitad de la población está compuesta por musulmanes nusayrís, conocidos como los "gauchos turcos". Esta comunidad, establecida desde la primera década del siglo XX, ha enriquecido la región con su cultura y tradiciones.

La Angelita, con una población de 265 habitantes según el censo de 2010, es un ejemplo del impacto positivo de la colectividad sirio-libanesa en la provincia. La diversidad étnica de la localidad, que incluye italianos, españoles y sirio-libaneses musulmanes alauitas, demuestra la integración y convivencia cultural que ha caracterizado a la región. Esta presencia ha sido un factor clave en el desarrollo local y en la preservación de un legado multicultural.

El Club Sirio Libanés, a través de sus actividades y eventos, ha contribuido a mantener viva esta herencia cultural, promoviendo la inclusión social y el intercambio intergeneracional. La institución no solo fomenta la participación comunitaria y la cohesión social, sino que también impulsa la promoción de la cultura árabe y el respeto mutuo, reforzando el tejido social y consolidando un entorno de respeto y solidaridad.

Por lo expuesto, la labor del Club Sirio Libanés merece ser reconocida por su aporte al fortalecimiento de la cultura árabe, al desarrollo social y a la promoción de la identidad colectiva en la provincia de Buenos Aires. Este reconocimiento destaca su impacto como institución que fomenta el entendimiento y la cooperación entre comunidades.

Solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

JUAN ESPER
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires